

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.681

Segovia.—Jueves 18 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La peseta en el Banco Internacional de Pagos

Por DIONISIO PÉREZ.

8 de Diciembre.—Un banquero amigo me envía la siguiente nota: «Se ha semisaldado el oro español. Hoy se reunirá en Basilea (Suiza) el Consejo directivo del B. R. I. (Banco de Reparaciones Internacionales) para aceptar (¿qué remedio les queda?) el informe reciente del Comité consultivo, aconsejando desistir del proyecto, un poco alucinante y fantástico, de convertir el B. R. I. en un «clearing» internacional de cambios.»

«No decía más la nota de mi amigo, pero me sirvió de orientación para poder encontrar toda la documentación necesaria de una información, que ha sido eludida, evitada, sustraída o escamoteada a los periódicos europeos.»

«¿Quién inspira, quién dirige, quién ejerce influencia sobre el Banco Internacional de Pagos o Banco de Reparaciones, como le llama mi amigo? No hay modo de creer, ni de suponer siquiera, que un organismo destinado a realizar una función internacional tan compleja y delicada, que pudiera llamársela el fiel de la balanza de que pende la paz y la guerra, tenga tal autonomía, tal libertad de iniciativa, tal independencia que no esté sometido al interés y al criterio de una nación o de un grupo de naciones. En verdad parece ser que la influencia dominante como complemento técnico del plan Young, y como garantía de la aportación de capital que fuera necesario, es la de los Estados Unidos. Sabido es que quedan aún por colocar acciones del B. R. I. y que no está desembolsando enteramente el capital representativo de las acciones colocadas, y sabido es que, apenas creado este Banco, constituido para financiar y distribuir los pagos que para indemnizaciones de guerra pudiese hacer Alemania, ha sentido la indiferencia, sino la hostilidad de las organizaciones burocráticas de la Sociedad de Naciones.»

«Así, la iniciativa de convertir este Banco de pagos o reparaciones en un «clearing» que centralizará en Basilea las operaciones de cambio que hoy se realizan en Londres, París y Berlín pareció temeraria aventura. Se reunieron los directores de los departamentos de cambios de los cinco grandes Bancos de emisión europeos: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Bélgica con el técnico correspondiente del Banco nacional de Suiza y tuvieron que reconocer que esa función de «clearing» u oficina central de cambios, la venía realizando perfectamente Londres, a donde acudían divisas de todas partes y podían establecerse las contrapartidas necesarias. Francia, en cambio, no dispone más que de libras esterlinas y dólares y Alemania, apenas ve reunidos en su haber más que francos, libras y dólares. Igual limitación había de encontrar el B. R. I., puesto que su capital y sus aportaciones están constituidos casi enteramente por esas monedas.»

«En realidad, este razonamiento no era más que el pretexto. La verdad es que Londres ni París querían renunciar ni quieren renunciar al tráfico bancario y a la concentración de capitales que representa ser un «clearing». Acceder a la iniciativa del Banco Internacional de Pagos significaba tolerar que se forme en Europa otra monstruosa acumulación de oro, como la que hay en los Estados Unidos, a merced de una sola mano. Tarde o temprano, este Banco poseedor o depositario, simplemente, de todo el oro existente en Europa apetecería crear un billete-oro del mismo modo y con la misma fuerza liberatoria con que cada día expediría millones de cheques-oro. Y un billete-oro internacional con franco cambio en todos los países equivaldría a crear la moneda europea, fuera de la soberanía particular de cada Estado.»

«10 de Diciembre.—Llega en los telegramas de las Agencias periodísticas noticia de la reunión del Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos. No se dice palabra del informe a que se refirió mi amigo. En cambio, se conregistra que después de escucharse una exposición del director del Banco sobre los resultados de su viaje a Madrid, se le ha autorizado para que prosiga los cambios de impresiones

tra estabilización antes que unas Cortes españolas. Supongo que nos alzamos contra esto cuantos repudiamos las intervenciones extranjeras.

DOS HERIDOS EN RIÑA

San Cristóbal de la Vega, 17.—Los vecinos de esta localidad Epifanio Fernández González, de veintiocho años de edad, y Lucio Miguel González, de treinta y siete, sostuvieron una reyerta por resentimientos nacidos de asuntos familiares. Degeneró la discusión en riña y ambos se agredieron. Epifanio resultó con dos heridas, una de ellas grave, y Lucio con una herida de pronóstico reservado y un corte en la mano izquierda.

El Juzgado entiende en el asunto.

Sociedad Filarmónica

Junta general. Convocatoria
De acuerdo con lo establecido por el reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el domingo próximo, día 21 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Capuchinos, número 10, casa de la Universidad Popular Segoviana.

Segovia, 18 de Diciembre de 1930.—El presidente, RUBÉN LANDA, el secretario, A. GUTIÉRREZ CABEZAS.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un político sagaz

El célebre actor Inglés Garrick—que todo cuanto tenía de buen comediante tenía lo de tramposo en cuestión de deudas—dirigió cierto día una carta a lord Chesterfield, diciéndole que se encontraba en un grave apuro pecuniario y rogando le enviase, prestadas, cincuenta libras, con la promesa formal de devolvérselas en el improrrogable plazo de un mes.

El famoso político le envió el dinero en la seguridad de que lo perdía para siempre; pero con gran sorpresa vio que, transcurrido el plazo señalado, Garrick devolvió religiosamente las cincuenta libras.

No había pasado mucho tiempo cuando el comediante, haciendo valer como garantía su palabra cumplida, solicitó un nuevo préstamo de otras cincuenta libras. Pero a esta segunda petición Chesterfield contestó del modo siguiente:

«Mi querido Garrick; Lo siento mucho; mas no volveré a prestaros nada. ¡A mí no se me engaña dos veces!»

Prohibición de celebrar reuniones y conferencias

El gobernador civil, don Manuel Salvadores, ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, una circular disponiendo que en virtud de orden cursada por la superioridad, ha sido prohibida la celebración de reuniones y conferencias en los pueblos de esta provincia. Por consiguiente, los alcaldes se abstendrán de conceder los consiguientes permisos.

La peseta sube dos enteros y medio

En la sesión de Bolsa de ayer la peseta, que en la sesión anterior se cotizó a 47,50, se ha hecho a 45. La cotización, pues, de nuestra divisa, ha mejorado en dos enteros y medio.

En Londres, las cotizaciones comenzaron a 46,15 para subir hasta 46,70 y descender a 45, con cierre a 45,15.

Se acentúa la normalidad en toda España

Importante acuerdo político. No será pedida la extradición de los aviadores

Reunión de ministros

Madrid, 18.—A última hora de la tarde se reunieron ayer los ministros en el ministerio de Ejército. La reunión terminó a las nueve y media de la noche. Asistieron todos los ministros excepto los de Gobernación y Hacienda. Al entrar pasaron a las habitaciones particulares del presidente para enterarse de su estado de salud. Después se reunieron en el despacho del general Berenguer.

A la salida no hicieron manifestaciones. Unicamente el ministro de Economía dió una breve referencia de la reunión.

«Nos hemos limitado—dijo el señor Rodríguez de Viguri—a examinar la nota que nos ha enviado el ministro de la Gobernación con las noticias de provincias, y que es la misma que les ha facilitado a ustedes. A más de esta nota nos hemos enterado también de las noticias recibidas en el ministerio de Ejército, pues ya saben ustedes que los capitanes generales envían aquí sus referencias y los gobernadores lo hacen a Gobernación. De modo que, en realidad, hemos estado enterándonos de lo que ocurre, que es lo mismo que ustedes saben.»

El Tercio a Alicante

Valencia, 18.—Las fuerzas del Tercio de Extranjeros que se concentraron en esta capital, salieron ayer tarde para Alicante.

El Rey felicita a las tropas

Madrid, 18.—En la orden general del día 16 de la Capitanía general de Madrid, se insertan los artículos siguientes:

«Artículo 1.º Conocido por Su Majestad el comportamiento de las fuerzas que han sofocado el movimiento rebelde de Cuatro Vientos, envía a todos por conducto, su cariñoso felicitación por la lealtad, adhesión y disciplina nuevamente demostrada.

Art. 2.º En Real orden telegráfica, de fecha 15 del mes actual, se dispone lo siguiente: «Todos los desplazamientos de fuerzas que se hagan con motivo actuales alteraciones de orden público, así como las de generales, jefes, oficiales y asimilados que aisladamente desempeñen comisiones servicios por iguales causas tendrán derecho a las dietas y pluses reglamentarios.»

Art. 3.º En otra Real orden telegráfica de la misma fecha se dispone lo siguiente: «Declarado el estado de guerra, queda suspendida concesión permisos a generales, jefes, oficiales y tropa región.»

El general Sanjurjo felicita a la Guardia civil

Madrid, 18.—El general Sanjurjo, director de la Guardia civil, ha dirigido en la orden de ayer la siguiente comunicación a dicho benemérito instituto:

«Beneméritos: Vuestros compañeros de la Comandancia de Huesca, y muy singularmente los que constituían el puesto de Jaca, han escrito una página más que añadir al voluminoso libro de Oro de la Guardia civil.»

Los que perdieron la vida cumpliendo con su deber, dando con su valor, lealtad y abnegación una prueba más de las hermosas virtudes que atoraráis; los que sin contar el número y despreciando el peligro resistieron y combatieron enemigos de enorme superioridad; los que sin descanso y multiplicándose en los servicios reaccionaban contra el agota-

miento físico en aras del restablecimiento de la paz pública, y cuantos actuaron excediéndose en el cumplimiento de su obligación, saben que la sangre vertida y lo por ellos realizado fecundará nuevos laureles para la Guardia civil.

Las innumerables pruebas de admiración, cariño y felicitaciones que estoy recibiendo, no solamente por la actuación de la fuerza de la Comandancia de Huesca, sino por la de

Situación general en toda España

Madrid, 17.—Anoche se facilitó la siguiente nota:

«Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación:

Se han reintegrado totalmente al trabajo los diferentes organismos obreros de las provincias de Almería, Huelva, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz. En Bilbao volverán al trabajo mañana todos los obreros. Cosa análoga ocurrirá en Zaragoza, donde los transparentes de Prensa han hecho pública la noticia, previa autorización gubernativa, de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro. Ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas en Valencia, habiendo los obreros del ramo de construcción reanudado hoy el trabajo.

Igualmente ha mejorado la situación en las capitales de Logroño y Alava, manteniéndose en los pueblos de esas provincias la normalidad. En Miranda la huelga se ha reducido a escaso número de obreros, sin afectar a ninguna otra población de la provincia de Burgos, donde no existe paro alguno.

En Barcelona obsérvase análoga tendencia favorable, como lo revela el hecho de que los obreros de la Hispano-Suiza, no obstante pertenecer al Sindicato Unico, han entrado normalmente al trabajo; y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse veinticinco individuos, que constituyen las bajas dia-

Interesante reunión y acuerdo político

El proceso contra los señores Alcalá Zamora, Maura y otros comprometidos

Madrid, 18.—Anteanoche fué designado, por la Capitanía general de Madrid, el general Lombarte para instruir las diligencias relacionadas con la dirección del movimiento revolucionario.

Inmediatamente después de su nombramiento, el general Lombarte tomó declaración en la Cárcel Modelo a los señores Alcalá Zamora y Maura y luego en la Dirección general de Seguridad, a otros detenidos. El instructor pidió seis agentes de la Investigación social para la práctica de determinadas diligencias.

Reunión de políticos. Un acuerdo

Madrid, 18.—Ayer se celebró una comida en el hotel Ritz, a la que asistieron los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Villanueva, Bergamín y Burgos Mazo. Este, al terminar el banquete, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Hemos almorzado juntos unos amigos cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la Dictadura. Algún otro se hallaba presente en espíritu. Claro que nos reuníamos para cambiar impresiones. Nuestra coincidencia en la apreciación del estado de gravedad de

todo el Instituto en general, las de positivo como flores sobre los cuerpos de los compañeros caídos, y al elevar una oración por sus almas, reiterémos nuestro decidido propósito de jamás entibiar nuestra lealtad ni de manchar nuestro honor.

Al felicitar a todos por vuestro brillante comportamiento y encargos sigáis cumpliendo como hasta ahora, os saluda vuestro general director.—SANJURJO.

Situación general en toda España

Madrid, 17.—Anoche se facilitó la siguiente nota:

«Las últimas noticias oficiales de provincias acusan la siguiente situación:

Se han reintegrado totalmente al trabajo los diferentes organismos obreros de las provincias de Almería, Huelva, Zamora, Cuenca, Navarra y Badajoz. En Bilbao volverán al trabajo mañana todos los obreros. Cosa análoga ocurrirá en Zaragoza, donde los transparentes de Prensa han hecho pública la noticia, previa autorización gubernativa, de que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado dar por concluido el paro. Ha mejorado sensiblemente el estado de las huelgas en Valencia, habiendo los obreros del ramo de construcción reanudado hoy el trabajo.

Igualmente ha mejorado la situación en las capitales de Logroño y Alava, manteniéndose en los pueblos de esas provincias la normalidad. En Miranda la huelga se ha reducido a escaso número de obreros, sin afectar a ninguna otra población de la provincia de Burgos, donde no existe paro alguno.

En Barcelona obsérvase análoga tendencia favorable, como lo revela el hecho de que los obreros de la Hispano-Suiza, no obstante pertenecer al Sindicato Unico, han entrado normalmente al trabajo; y en el servicio de tranvías apenas han dejado de presentarse veinticinco individuos, que constituyen las bajas dia-

la-política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de Cortes constituyentes, a la altura a que han llegado las cosas hemos también coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al arduo problema político planteado, ni exigir de verdad todas las responsabilidades de la Dictadura, ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuyas decisiones nos hallamos dispuestos a obedecer y acatar como verdadero y único poder legítimo, si bien reservándonos el derecho indiscutible de servirla en cargos públicos o de no hacerlo, según lo dicten las convicciones de cada cual. Nos hemos separado con el propósito cada vez más firme de servir a nuestra patria con un Poder constituyente dentro de un régimen de verdadera y amplia libertad garantizada por el orden, por la defensa de los derechos de todos y por el imperio de la justicia.»

Una entrevista interesante

Según parece, ayer estuvieron a visitar a don Juan de la Cierva, en su domicilio, dos ministros.

Uno de ellos fué el de Hacienda, señor Wais.

Franco y sus compañeros serán confinados lejos de la frontera portuguesa

Lisboa, 17.—El ministro de Asuntos Extranjeros, comandante Branco, ha expresado, por medio de «O Seculo», que el Gobierno ha procedido con los aviadores españoles en la única forma que podía y debía proceder, internando a aquéllos en las mismas condiciones que lo hubiera hecho cualquier otro país, y que si bien se les guarda consideraciones, serán confinados lejos de la frontera.

Acerca de los aparatos en los que efectuaron el viaje, la situación es clara, ya que serán entregados con las debidas formalidades tan pronto como España los reclame.

No será pedida la extradición de los aviadores detenidos en Portugal

Madrid, 18.—Anúnciase que el Gobierno no piensa solicitar de Portugal la extradición de los aviadores evadidos de Cuatro Vientos y detenidos en la vecina República, pues tratándose de un delito político no están incluidos en el tratado de extradición. Unicamente podía reclamar al comandante Reyes, como sujeto a proceso por delito común.

Franco y sus compañeros dicen que el movimiento era republicano

Lisboa, 18.—El embajador ha dicho que sólo tenía conocimiento de

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

El general sublevado se encarga del Poder Guatemala, 17.—El general Orellana ha sido proclamado por la Junta militar presidente provisional de la República. Cincuenta víctimas Guatemala, 18.—La lucha por la posesión del palacio presidencial ha durado más de una hora. Se calcula que el número de las víctimas asciende a 50. Mueren el ministro de la Guerra y otros jefes militares Guatemala, 18.—A consecuencia de la lucha han resultado muertos el ministro de la Guerra y otros jefes militares.

Vitoria, fractura de una pierna; Joaquín Díez, ambulante del expreso, pronóstico reservado; Antonio Gisbert, ambulante del mismo tren, leve; ambos sufren magullamiento. José Corredo, leve; José Romain, leve. Hay otros heridos que no están hospitalizados, razón por la cual se ignora su filiación. Resultaron muertos Antonio Rufino, maquinista, de cuarenta y tres años, casado; Amancio Quiñones, de treinta y tres años, casado, fogonero del expreso; Andrés Pardo, de cuarenta y nueve años, maquinista del mensajerías, casado. Todos del depósito de León. Juan San José Moratinos, conductor del expreso; Manuel Rodríguez, de veintidós años, tipógrafo, de León, soltero; Valeriano Criano García, Juan Valleperas, de cuarenta y ocho años, viajante, de Barcelona; Luis Pascual Guerra, de Avila; Julio Magdalena Orón, de Madrid; Consuelo Argüelles, de Nava, y José Antón, de Luarca. Falta por identificar un cadáver, que, con los anteriores, suman doce. Juan Valleperas murió a primera hora de la tarde en el sanatorio de León. Se confirma que la causa del accidente fué que el expreso no tenía señalada parada en Cuadros ni en Santibáñez, como tampoco el mensajerías, pero a causa del retraso que llevaban ambos convoyes se resolvió hacer su cruce en Cuadros. Allí el expreso rebasó la estación muchos metros, produciéndose el encontronazo con el mensajerías.

¿Turrone y mazapanes legítimos? SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA 21, PLAZA MAYOR, 21 Frutas ascarachadas. Frutas glaciadas. Polvorones. Ghorias. Peladillas de Alcoy. Avellanas. Piñones. Alicante. Jijona. Avellana. Cádiz. Nieve. Frutas. Coco. Anguilas y cestas adornadas. Vinos y licores de las más renombradas marcas. No confundirse CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA 21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

El duque de Maura se halla dispuesto a ser ministro de la Corona

Sigue opinando que la España de hoy sólo tiene opción entre el Rey y el soviét

En su finca de Torreledones ha sostenido el duque de Maura el siguiente diálogo con un representante de la Prensa que fué a visitarle allí: —¿Cuál es su ideal político? —Eso de ideal político—responde con un mohín—sienta muy bien en los catedráticos o en los oradores de oposición. El gobernante ha de tener, claro es, un ideal; pero no obstinarse en que prealezca Integro y en todo momento. Bastará que obtenga en cada caso el mejor partido que le permitan sacar las circunstancias.

Cuando la dictadura de Primo de Rivera anunció que iba a acometer ese empeño, no tuvo escrúpulo en colaborar personalmente, apartado de ella y del poder, hasta que advirtió la insinceridad del propósito. Desde fuera, asimismo, secundó modestamente la actuación del Gabinete Berenguer, encaminada a ese mismo fin; y si, cuando funcionen las Cortes, es requerido mi concurso en el Gobierno, tendré mucho gusto en prestarlo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

Tras una breve pausa, que empleamos en quemar nuevos cigarrillos, Gabriel Maura habla del estado actual del pueblo español y de las circunstancias del mismo cuando la Dictadura se impuso. —No creo—continúa diciendo—que el progreso cívico de nuestro país permita todavía la aplicación de las fórmulas de la democracia pura, las cuales, además, están fracasando en otros países más adelantados. Esa deficiencia no se suple tampoco con la autoridad de los jefes republicanos, que ellos mismos reconocen no poseer en grado suficiente. —La Dictadura militar se hizo inevitable en 1923 y fué acogida entonces con entusiasmo casi general. Se prolongó mucho más de lo necesario y habría terminado con una revolución o con otro pronunciamiento si la Monarquía, temporalmente anulada por el dictador, no hubiese reanudado, despidiéndole, el ejercicio de funciones.

—La desaparición definitiva del árbitro constitucional, que es el Monarca, sobre no corregir la anemia del Poder público que fué causa del golpe de Estado, entregaría ese Poder a las disputas de la fuerza. El Poder pasaría de las manos del militar más audaz a las del tribuno proletario más radical, o viceversa.

Los abogados y demás burgueses, que prometen una república de orden, sólo podrían oponer a las fuerzas de desorden, tan numerosas y notoriamente activas en España, la elocuencia de sus discursos, y ese valladar no ha sido nunca eficaz, desde los tiempos de Cicerón a los de Kersensky. Añadió don Gabriel Maura: —Medía Europa está siendo ya campo de batalla entre el soviét y el fascio. Para que España no lo sea también, bastará que los hombres políticos ayuden a la Monarquía en el empeño de restablecer una normalidad constitucional, purificada, hasta donde sea posible, de las máculas que afeaban a la que existió hasta 1923, haciendo grata su desaparición a la mayoría de los españoles.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

—¿Cree usted que doctrinalmente la República es superior a la Monarquía como forma de gobierno? —No. No creo en la superioridad intrínseca y absoluta de ninguna forma de gobierno. En cada país y en cada momento histórico manda la realidad. He escrito hace años que la España de hoy sólo tiene una opción entre Alfonso XIII y el soviét. Sigo opinando lo mismo.

EN LA ESTACION DE CUADROS

Lista de los muertos y heridos en el choque de trenes

Los heridos en la catástrofe ferroviaria son los siguientes: Fernando Blanco, fogonero del mensajerías, grave; Bautista Lorenzo Rodríguez, de cuarenta y cuatro años, asturiano, fractura de una pierna; José Bautista Lorenzo, de veinte años, hijo del anterior, grave; Manuel Vilar, de cuarenta y seis años, viajante, fractura de una pierna, grave; Cayo Agudo, de Oviedo, de cuarenta y seis años; Ramiro Pinto, de veinticinco años, de León, tipógrafo, leve; Elviro Lerna, de Oviedo, grave; Luis Iglesias, de Oviedo, pronóstico reservado; Agustín Martínez, de León, pronóstico reservado; Aureliano López Suárez, de Luarca, pronóstico reservado; José Turio, de Riaño (La Coruña), pronóstico reservado; Margarita Ruiz, de Oviedo, pronóstico reservado; Domingo Clemente, de

En el Ayuntamiento

Continuación de la aprobación de los presupuestos

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió de nuevo el pleno del Ayuntamiento para continuar la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1931, que fué suspendida el día anterior. Asisten los mismos concejales. Al dar comienzo la sesión se expuso por la presidencia que por efecto del acoplamiento de las partidas correspondientes a los aumentos a que se refiere la moción aprobada en la sesión anterior, sobre elevación de sueldos y jornales al personal del Ayuntamiento, resultaba que en muchos casos existía una diferencia notoria en relación a lo que el reglamento de los respectivos servicios determina y que en su vista lo sometía a la consideración del Ayuntamiento para que éste resolviera lo que estime oportuno respecto al particular. Usa de la palabra el señor Gila y dice que, a su juicio, en vista de las dificultades que existen para llevar a la práctica lo acordado ayer, procede que el Ayuntamiento acuerde poner en vigor en todas sus partes las plantillas y sueldos que se contienen en los reglamentos correspondientes, las cuales hoy están en suspenso. Ahora bien, como quiera que esa implantación de plantillas y sueldos supone un aumento de unas 41.000 pesetas y el Ayuntamiento votó ayer aumentos por valor de 25.000 pesetas, procede, a su entender, que para no gravar con una mayor suma el Erario municipal, por este concepto, se exija a los empleados un descuento por el concepto de derechos pasivos que oscile entre el 2 y el 15 por 100 de su respectivo haber según la cuantía de éste, exceptuando de este descuento a aquellos jornales que no excedan de cinco pesetas diarias. Los señores Guajardo, Rivas y otros varios concejales expresan su conformidad con lo propuesto por el señor Gila y el Ayuntamiento resuelve en tal sentido por unanimidad. Al dar cuenta de la relación correspondiente al personal de Arbitrios se da cuenta de una moción del señor Gómez Aparicio, en la que propone el aumento de dos plazas de inspectores del ramo y de otras dos de vigilantes, necesarias para la mayor vigilancia del mismo. Se acuerda desear dicha propuesta y que las dos primeras vacantes que existan de cabo de Arbitrios se sustituyan por dos de inspectores, con el fin de exigir mayor idoneidad a los que las desempeñen. En la relación correspondiente a personal y material de oficinas se acuerda amortizar la vacante que existe de jefe de Negociado de primera. Se aumentan las 300 pesetas de quebranto de moneda al recaudador de Arbitrios que habían sido suprimidas, quedando el resto de la relación en la forma acordada al comienzo de esta sesión al acordar la implantación de las plantillas consignadas en el Reglamento. Se aprueban las relaciones referentes a «aguas potables», «limpieza de la vía pública» y «Cementerio». En la relación número 25, «Epi-

Administración de fincas? F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

En el Ayuntamiento

Continuación de la aprobación de los presupuestos

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió de nuevo el pleno del Ayuntamiento para continuar la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1931, que fué suspendida el día anterior. Asisten los mismos concejales. Al dar comienzo la sesión se expuso por la presidencia que por efecto del acoplamiento de las partidas correspondientes a los aumentos a que se refiere la moción aprobada en la sesión anterior, sobre elevación de sueldos y jornales al personal del Ayuntamiento, resultaba que en muchos casos existía una diferencia notoria en relación a lo que el reglamento de los respectivos servicios determina y que en su vista lo sometía a la consideración del Ayuntamiento para que éste resolviera lo que estime oportuno respecto al particular. Usa de la palabra el señor Gila y dice que, a su juicio, en vista de las dificultades que existen para llevar a la práctica lo acordado ayer, procede que el Ayuntamiento acuerde poner en vigor en todas sus partes las plantillas y sueldos que se contienen en los reglamentos correspondientes, las cuales hoy están en suspenso. Ahora bien, como quiera que esa implantación de plantillas y sueldos supone un aumento de unas 41.000 pesetas y el Ayuntamiento votó ayer aumentos por valor de 25.000 pesetas, procede, a su entender, que para no gravar con una mayor suma el Erario municipal, por este concepto, se exija a los empleados un descuento por el concepto de derechos pasivos que oscile entre el 2 y el 15 por 100 de su respectivo haber según la cuantía de éste, exceptuando de este descuento a aquellos jornales que no excedan de cinco pesetas diarias. Los señores Guajardo, Rivas y otros varios concejales expresan su conformidad con lo propuesto por el señor Gila y el Ayuntamiento resuelve en tal sentido por unanimidad. Al dar cuenta de la relación correspondiente al personal de Arbitrios se da cuenta de una moción del señor Gómez Aparicio, en la que propone el aumento de dos plazas de inspectores del ramo y de otras dos de vigilantes, necesarias para la mayor vigilancia del mismo. Se acuerda desear dicha propuesta y que las dos primeras vacantes que existan de cabo de Arbitrios se sustituyan por dos de inspectores, con el fin de exigir mayor idoneidad a los que las desempeñen. En la relación correspondiente a personal y material de oficinas se acuerda amortizar la vacante que existe de jefe de Negociado de primera. Se aumentan las 300 pesetas de quebranto de moneda al recaudador de Arbitrios que habían sido suprimidas, quedando el resto de la relación en la forma acordada al comienzo de esta sesión al acordar la implantación de las plantillas consignadas en el Reglamento. Se aprueban las relaciones referentes a «aguas potables», «limpieza de la vía pública» y «Cementerio». En la relación número 25, «Epi-

En favor de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios

Como los últimos sucesos revolucionarios han causado, desgraciadamente, algunas víctimas, no sólo pertenecientes a la Guardia civil, cuyo benemérito instituto se sacrifica siempre por el mantenimiento del orden, con una abnegación verdaderamente ejemplar, sino también a otros Cuerpos militares, cuya conducta en esos movimientos sediciosos está siendo muy elogiada por su intervención decidida y valerosa en favor de los poderes constituidos y de la Nación, cuya paz se vio alterada por sangrientas revueltas, apoyamos de todo corazón todas las iniciativas tomadas para premiar a los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, dando pruebas de una lealtad digna de encomio y de justa y generosa recompensa. Así, pues, nos parece muy encomiable la suscripción abierta por nuestro colega «El Debate», de Madrid, que alcanza ya la importantísima suma de 100.328,50 pesetas, aplaudiendo asimismo, como se merece, la noticia publicada hoy por «A B C», referente a la necesidad de abrir, con el fin expuesto, una gran suscripción de dilatados horizontes, que sea reflejo de los sentimientos patrióticos y humanitarios de todos los españoles. Esa idea parece ser que se va a llevar a efecto en seguida, pues se han reunido estos días en Madrid elementos diversos que representan a la aristocracia, al comercio, a la industria, a la Banca, a la intelectualidad y a todos los sectores sociales. Con estos elementos se ha formado una Junta nacional encargada de la realización de tan noble y caritativo propósito. Nosotros también vemos con mucho agrado la realización de tan bella idea, pues todo cuanto se haga para premiar a las familias de quienes perdieron la vida guiados por su amor al orden, con un heroísmo tan enaltecedor, nos parece muy razonable, y un síntoma de la simpatía con que el pueblo acoge estos rasgos de fiel ciudadanía.

la llegada de los aviadores por las informaciones publicadas en los periódicos. Inmediatamente telegrafió al ministro de Estado comunicándole estas noticias, pero hasta ahora no ha recibido instrucciones sobre la situación de los aviadores españoles internados en Mafra.

Estos ocupan los mejores aposentos de la Escuela práctica de Infantería, donde fueron recibidos cordialmente. Interrogados por los periodistas expresaron su gratitud por el recibimiento que se les había hecho. Añadieron que el movimiento era republicano, sin que estuvieran en inteligencia con los elementos comunistas. El general López Ochoa, detenido Barcelona, 18.—Entre las numerosas detenciones que se practicaron ayer, figura la del general López Ochoa.

VOZ DE UN AVIADOR

Un aviador modesto, y más humilde escritor, no puede soportar el estigma colectivo que el pueblo español, juzgando como sólo puede hacerlo hoy, con visión de conjunto, lanza seguramente sobre la Aviación Militar, por los dolorosos sucesos ocurridos el lunes 15.

Virilmente, con toda la energía que me da la convicción de no haber sentido debilidades jamás en cuestiones de disciplina y honor militar, y en la seguridad de que soy portavoz de algunos centenares de queridos compañeros intachables, valerosos y dignos, quiero gritar, para que me oiga España entera, que sacudimos nuestros uniformes marciales del más tenue átomo de polvo que haya podido caer, de solidaridad con la obra de unos locos, de unos malvados y de unos hombres débiles, y que yo, y conmigo muchos, dolidos al primer momento por el baldón que unos pocos han inferido a la historia brillante e inmaculada de nuestro querido Cuerpo, más amado aún en estos momentos de pena y desgracia, levantamos la cabeza con orgullo de hombres dignos y de militares honrados y leales, para afirmar que hemos sido, somos y seremos disciplinados soldados que hacen un culto del honor y que así ha sido, es y será la Aeronáutica Española, pese a sus detractores y enemigos.

Algunos aviadores se han sublevado en Cuatro Vientos, otros han sido tibios en cumplir sus deberes. He aquí el hecho, que no se puede negar y que se ha producido después de un año de tenaz campaña contra la disciplina, sostenida principalmente por cuatro despechados y ambiciosos. La Aeronáutica naval y la civil no han sufrido el contagio. La Aeronáutica militar, tampoco. La Aviación militar está repartida en quince aerodromos, de los que sólo en uno, Cuatro Vientos, se han producido actos de rebeldía. Afectos a este aerodromo hay un centenar de oficiales; los comprometidos del mismo en el movimiento del día 15 no pasaron de seis. ¿Qué significa, pues, este grupo exiguo ante los 80 jefes y oficiales de Cuatro Vientos que no pudieron llegar a que resistieron a las sugestiones pífidas de los sublevados, sorprendidos e inermes, pero no débiles de corazón ni temerosos del riesgo? ¿Y qué significan ante los cuatrocientos cincuenta jefes y oficiales y tres mil de tropa que constituyen la plantilla de Aeronáutica Militar?

Para nosotros, aviadores, el amar-gor que nos deja la conducta vergonzosa de un Franco y un Pastor, queda compensada por la viril y digna, que nos enorgullece, de un Barberán, de un León Trejo, un Bada,

un Sbarbi, un Azaola, un alférez Julio, un Rodríguez y tantos otros. El personal de Aviación sólo tiene como aspiraciones que se refuercen en el Cuerpo los lazos del compañerismo y disponga de una organización adecuada a los fines tácticos que le son peculiares, con unidades mandadas por jefes idóneos, con personal bien preparado y material moderno.

Quiero poner ahora en mi pluma toda la emoción y la sinceridad de mi alma para declarar que hay un aviador y con él muchísimos, innumerables, que no exteriorizan su estado de ánimo, pero que sienten y piensan como él, que hacen un culto del honor militar, de la disciplina y de la obediencia sin limitaciones ni reservas mentales, que saben que los aviones y las armas que la nación confía a su lealtad constituyen un depósito sagrado del que no se puede hacer otro uso que el que por sus jefes ordene el Gobierno legalmente constituido, al que han de obedecer ciegamente y sin desmayo.

Y en consecuencia de estos principios básicos e inmutables y conociendo el poder extraordinario de su arma y sus posibilidades de acción insospechadas, limitan su acción a prepararse en el estudio y en el vuelo para realzar la eficacia del arma aérea y para cuando llegue el momento de acción cruenta marchar con entusiasmo, con alegría y con serena decisión contra el enemigo extranjero y con tristeza profunda, con dolor inmenso, pero con la misma serena decisión, si el destino les obliga a actuar en una lucha fratricida.

UN AVIADOR. (De «El Debate»).

Revolución en Guatemala

Se subleva el general Orellana y dimite el presidente provisional

Tiroteo en las calles Méjico, 17.—Informaciones radio-telegráficas, no confirmadas aún, dicen haber estallado en Guatemala un movimiento revolucionario a las cuatro de la tarde de ayer, con tiroteo en las calles de dicha capital. Dimisión del presidente provisional Guatemala, 17.—El general Manuel Orellana, comandante de la fortaleza de Matamoros, se ha sublevado, y el presidente provisional, Baudilio Palma, ha dimitido. Orellana ha sido nombrado presidente provisional y ha sido nuevamente restablecido el orden. El ministro de la Guerra, señor Mauro de León, resultó muerto durante un tiroteo ocurrido ayer en el centro de la Ciudad.

Mucho dinero ganarían haciendo sus compras para Navidad EN «LA ECONOMICA» San Francisco, 22, teléfono 47. Plazuela de San Lorenzo, 8, teléfono 139. Estación de El Espinar, teléfono 3.

EN JUAN BRAVO

«Cuando ellas quieren», comedia cinematográfica, marca Gaumont

Carmen Boni es toda la justificación de esta película. Su agilidad escénica, su belleza, su facilidad para encarnar dos personajes distintos —hombre y mujer—permiten a Augusto Genina—autor y director de la novela cinematográfica—el arriesgarse en episodios difíciles, salvando momentos escabrosos. Se trata de una ingenua duquesita, enamorada del novelista de moda. Para conseguir este amor, llega a los trucos más extraordinarios, siempre dentro de la mayor corrección y simpatía. Las escenas son fáciles, de norma perfecta y estilizada y de franca y decidida comicidad; lo que, unido a la notable presentación, a la belleza de las fotografías y a la destacada labor de los intérpretes, hace que esta película sea muy del agrado del público, mereciendo los más favorables comentarios.

«Cuando ellas quieren» es, en definitiva, una segunda edición, «cogregida y aumentada», de «Chico y chica», la más grande creación de Carmen Boni.

F. M. y G.

De sociedad

Viajes

Hoy han pasado el día en Segovia nuestro activo corresponsal en Santo Tomé del Puerto don Telesforo Martín y su esposa. Han llegado: De paso para Algeciras, adonde va destinado, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, don Dionisio Cuenca, que hasta ahora ejercía el cargo de jefe de la Sección telegráfica de la provincia de Huesca.

Donativo a los colegios de Huérfanos de la Guardia civil

Doña Margarita Miguel González, viuda de Ochoa, ha remitido al teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Segovia, don Ildefonso Blanco, la cantidad de 50 pesetas, con destino a los Colegios de Huérfanos del benemérito Instituto.

Capítulo de bodas

El próximo día 27 se celebrará la boda de nuestro querido corresponsal y amigo don Eleuterio Merino, culto maestro nacional de Prádena, con la bella señorita Josefina Barahona. Reciban por anticipado nuestra felicitación los futuros contrayentes.

Un sermón en la Real capilla de Palacio

El pasado domingo, tercero del advento, predicó en la Real capilla de Palacio, y ante un muy selecto auditorio, el docto catedrático de este Seminario Conciliar y cura ecónomo de San Millán, el señor licenciado

ULTRAMARINOS FINOS

ANGEL LAZARO

Turrone, mazapanes, peladillas y piñones, todos legítimos a precios increíbles. Visitar esta casa que es la que más barato vende todos los artículos. INFANTA ISABEL, 11 SE SIRVE A DOMICILIO TELEFONO NUMERO 166

No compre confecciones sin antes ver las que ofrece la Casa Givaja

VEA ALGUNOS DE SUS PRECIOS Abrigos de señora, desde 20 pesetas. Abrigos de caballero, » 35. Pellizas de id. » 17. Tricorneras de id. » 29. Impermeables de id. » 11. Plumas de id. » 17. Abrigos cuero de id. » 75. Trajes de lana de id. » 35. Pantalones la nilla » 5. Abrigos checos íd. » 35.

Juan Bravo, 26, Segovia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Un capitán de Caballería en situación de disponible y un paisano, detenidos por distribuir hojas sediciosas entre los soldados

Despacho regio. La situación de los cambios

Madrid.—Despachó esta mañana con el Rey el ministro de Marina. Al salir éste de Palacio, dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Soberano varios asuntos de su departamento, de los que se facilitaría nota en el Ministerio.

El ex ministro de Hacienda, señor Argüelles, visitó a don Alfonso. Al salir del Regio Alcázar, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron por la situación de los cambios:

—Muy bien—contestó el señor Argüelles.— El señor Wais lo hace muy bien. Yo he venido únicamente a complimentar a Su Majestad.

Cumplimentaron también al Monarca don Francisco Ferrán, el marqués de Valdeiglesias, el señor Sainz de los Terreros y otros aristócratas.

La Reina pasea por la población

Madrid.—Su Majestad la Reina salió esta mañana de Palacio en automóvil, y pasó por las calles de la población.

Un capitán y un paisano, detenidos

Málaga.—Los periodistas interrogaron esta mañana al gobernador civil acerca de las precauciones adoptadas, contestando el señor Queipo de Llano que reina absoluta tranquilidad. Las precauciones adoptadas son una medida de previsión y de garantía de la libertad de trabajo.

La Policía tuvo conocimiento de que varios individuos se dedicaban a la tarea de distribuir hojas sediciosas, tratando de convencer a los soldados para que se sumen al movimiento revolucionario. Inmediatamente comenzó la Policía a practicar gestiones y pudo averiguar que un capitán de Caballería, en situación de disponible, acompañado del joven malagueño Ginés Rodríguez, son los distribuidores de dichas hojas, que eran lanzadas desde un automóvil que ocupaban.

Poco después la Policía lograba detener a ambos sujetos. El capitán de Caballería se llama Eduardo González y no pertenece a la guarnición de Málaga.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que no podía ocultar su disgusto por ser un hermano suyo el general Queipo de Llano, uno de los iniciadores del movimiento revolucionario.

—En la estación hay preparado un tren militar para enviar fuerzas a los pueblos que las solicitan.

—El jefe de la Guardia civil de Elda comunicó con el gobernador, solicitando el envío de refuerzos en previsión de sucesos, por estar muy excitados los ánimos.

—También el alcalde de Aspe pidió envío de fuerzas, mandándosele 20 guardias civiles en un camión. Los huelguistas recibieron a tiros a los guardias, tratando de incendiar el automóvil. En la refriega resultó un guardia civil muerto. Se ignoran detalles de este suceso.

—El abogado don Jerónimo Gomariz visitó al gobernador militar para pedirle un salvoconducto para ir a los pueblos y decir que desistan de su actitud los revoltosos, en vista del fracaso del movimiento.

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que reina tranquilidad en toda la provincia. Los conflictos sociales van resolviéndose paulatinamente, habiéndose reintegrado hoy al trabajo gran número de obreros de todos los oficios.

El señor Marqués Caballero facilitó una nota dando las gracias a todas cuantas personas se le ofrecieron en los pasados días.

Refiriéndose a la suspensión por ocho días de los periódicos «El Diluvio» y «La Publicitat», dijo que, aunque con dolor, se había visto precisado a negar la autorización que de él había solicitado una Comisión para que pudiesen reanudar la publicación esos diarios.

A última hora de la mañana estuvo en el Gobierno civil un grupo de operarios de los talleres de los citados periódicos y una comisión de vendedores. Parece ser que el gobernador civil accedió a que la publicación se reanudara el próximo lunes, siempre que cada uno de los diarios abonara la cantidad de pesetas 6.000, con destino a los familiares de las víctimas por los pasados sucesos.

Madrid.—El jefe del Gobierno se encuentra muy mejorado de su enfermedad. Hoy se levantó limpio de fiebre y conferenció telefónicamente con todos los gobernadores civiles, los que le informaron con todo detalle de los sucesos en sus respectivas provincias.

El de Zaragoza le participó que se había resuelto por completo la huelga, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

La visita del ministro de Hacienda al señor La Cierva

Madrid.—El señor Wais, refiriéndose a la visita que ayer hizo al señor La Cierva, negó que tuviera importancia política. Se trata de una visita de carácter técnico, en relación con las mediadas sobre la moneda. Con este mismo fin se propone visitar a los señores Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Cambó, Alvarez (don Melquiades) y a otras personalidades.

MENCHETA.

Se venden dos vacas de gran tamaño, abocadas a parir, la una del tercer parto y la otra del segundo. Para verlas y tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Pérdida Desde Nava a Segovia, en el día 11, ha sido perdida una rueda completa de camioneta «Ford», con cubierta marca «GOODRICH», propiedad de don Juan García.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog.

He aquí los precios: Merluza... 3,00 Congrio... 2,25 Eneagos... 1,50 Pescadilla grande... 1,25 Idem terciada... 0,90 Almejas... 1,10 Chicharros... 0,60 Teléfono número 95

De la catástrofe ferroviaria en Cuadros. Se restablece el servicio

León.—Tras intensos y penosos trabajos a causa de la nieve, realizados por brigadas de obreros de la Compañía del Norte, ha quedado restablecida la circulación en la vía de Gijón a León, a las seis de la mañana.

A las seis menos veinte llegaron, procedentes de Madrid, el director general de Ferrocarriles, el ingeniero jefe de la primera división y otros elementos técnicos de la Compañía.

La máquina del expreso ha quedado colocada sobre los rails.

A las once de la mañana del viernes se celebrarán los funerales y el entierro de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido ayer.

La nieve en el puerto de Pajares

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en todos los talleres, fábricas y obras de la ciudad.

Las carreteras que conducen al Puerto de Pajares están obstruidas por la nieve.

Barcelona juega más de treinta y ocho millones a la lotería

Barcelona.—Se ha normalizado totalmente la situación. Se trabaja en todas las fábricas. Sin embargo, la fuerza pública vigila las obras del puerto y otros puntos, para evitar coacciones y garantizar la libertad de trabajo.

—Se han vendido billetes de la lotería de Navidad, por valor de pesetas 38.855.000, o sea 1.417.000 pesetas más que el año último.

Normal de Maestras

La «Gaceta» publica una disposición nombrando a doña Basilia Hernández profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El estado de los conflictos. Noticias de sucesos en diversas provincias

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Visitó al ministro de la Gobernación, entre otras personas, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, quien le dió cuenta de haberse restablecido por completo la normalidad en San Sebastián y su provincia.

Más tarde conversó con los periodistas el señor Matos, diciéndoles que, según la costumbre de días anteriores, había redactado una nota para informarles de las noticias que iba recibiendo de todos los gobernadores.

La mayoría de estos informes se refieren a los conflictos sociales, habiendo terminado los que existían en La Coruña, Santander, San Sebastián, Huelva y Tarragona. Están próximas a terminar las huelgas de Reus y Salamanca. En Almería sigue el paro sin incidentes.

En Alicante, capital, se ha reanudado el trabajo en el puerto, en la fábrica de tabacos y ramos de la alimentación. Continúan parados los albañiles y demás obreros de la construcción. En los pueblos hay noticias contradictorias.

En Córdoba y Granada continúa la huelga pacífica con tendencia a mejorar.

Murcia.—Las huelgas de Yecla y Jumilla quedaron resueltas, renunciando la tranquilidad con la presencia de la fuerza pública. En Orense se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Zamora.

Los conflictos sociales de Asturias presentan mejor aspecto.

Santander.—En Torrelavega un grupo de huelguistas intentó desarmar a una pareja de la Benemérita, logrando arrebatarse el fusil a uno de los guardias. El otro compañero hizo fuego sobre el grupo, hiriendo a dos de los agresores, uno de los cuales falleció poco después. Los restantes huyeron.

Oviedo.—En Sama de Langreo un numeroso grupo paseó las calles de la población con una bandera roja, siendo dispersados por la Guardia civil.

En Elda y en Callosa de Segura se ha restablecido la tranquilidad, con

La llegada de las tropas, que fueron recibidas con aplausos y vivas al Rey y al Ejército.

Varios sucesos en las provincias de Sevilla

Sevilla.—El capitán general comunicó a los periodistas las siguientes noticias recibidas de varios pueblos de la provincia y demás capitales de la región.

En Ecija y en Osuna se han practicado varias detenciones de individuos que trataban de coaccionar a los obreros. En ambas localidades ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

En Rótinto ha fallecido uno de los que resultaron heridos en la agresión a la Guardia civil.

También han fallecido dos individuos de los que formaban el grupo que agredió a la pareja de la Benemérita que prestaba servicio en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Peñarroya.

En Bézmez fué objeto de una agresión una pareja de la Guardia civil, la cual se vió obligada hacer uso de los fusiles, registrándose dos muertos.

En la cárcel de Córdoba han ingresado seis detenidos por ejercer coacción sobre los obreros de Puente Genil y Espiel.

Noticias de Pruna dan cuenta de haberse practicado varias detenciones, entre ellas, la del maestro don León Trejo, que obligó a los niños a salir a la puerta de la escuela, para dar vivas a la República.

El gobernador civil visitó al capitán general para darle cuenta de las noticias que había recibido de diversos pueblos de la provincia, en la mayoría de los cuales reina tranquilidad.

Los jueces militares han empezado a actuar en los sumarios por los sucesos ocurridos en los pasados días.

La situación en Alicante y su provincia

Alicante.—Anoche, a las diez y media, llegó a esta capital la Bandera del Tercio, que era esperada desde las once de la mañana y que no pudo llegar por la interrupción de la línea férrea en las cercanías de

Elda. Los legionarios se alojan en el cuartel de la Princesa.

Se esperaba que esta mañana hubiera quedado solucionado el paro por haber dispuesto las directivas de los Centros obreros la reanudación del trabajo. Sin embargo, no ocurrió así. Al empezar el servicio de tranvías, un numeroso grupo asaltó un coche frente a la Fábrica de tabacos, volcándole. La Guardia civil intervino para disolver a los alborotadores, hiriendo de un culatazo en la cabeza a Jaime Gil. También fué volcado otro tranvía en la calle de Méndez Núñez, resultando otro herido en el encuentro con la fuerza pública.

—Se ha ordenado la clausura del Ateneo.

—En la estación hay preparado un tren militar para enviar fuerzas a los pueblos que las solicitan.

—El jefe de la Guardia civil de Elda comunicó con el gobernador, solicitando el envío de refuerzos en previsión de sucesos, por estar muy excitados los ánimos.

—También el alcalde de Aspe pidió envío de fuerzas, mandándosele 20 guardias civiles en un camión. Los huelguistas recibieron a tiros a los guardias, tratando de incendiar el automóvil. En la refriega resultó un guardia civil muerto. Se ignoran detalles de este suceso.

—El abogado don Jerónimo Gomariz visitó al gobernador militar para pedirle un salvoconducto para ir a los pueblos y decir que desistan de su actitud los revoltosos, en vista del fracaso del movimiento.

La suspensión de «El Diluvio» y «La Publicitat»

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que reina tranquilidad en toda la provincia. Los conflictos sociales van resolviéndose paulatinamente, habiéndose reintegrado hoy al trabajo gran número de obreros de todos los oficios.

El señor Marqués Caballero facilitó una nota dando las gracias a todas cuantas personas se le ofrecieron en los pasados días.

Refiriéndose a la suspensión por ocho días de los periódicos «El Diluvio» y «La Publicitat», dijo que, aunque con dolor, se había visto precisado a negar la autorización que de él había solicitado una Comisión para que pudiesen reanudar la publicación esos diarios.

A última hora de la mañana estuvo en el Gobierno civil un grupo de operarios de los talleres de los citados periódicos y una comisión de vendedores. Parece ser que el gobernador civil accedió a que la publicación se reanudara el próximo lunes, siempre que cada uno de los diarios abonara la cantidad de pesetas 6.000, con destino a los familiares de las víctimas por los pasados sucesos.

El general Berenguer, mejora

Madrid.—El jefe del Gobierno se encuentra muy mejorado de su enfermedad. Hoy se levantó limpio de fiebre y conferenció telefónicamente con todos los gobernadores civiles, los que le informaron con todo detalle de los sucesos en sus respectivas provincias.

El de Zaragoza le participó que se había resuelto por completo la huelga, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

La visita del ministro de Hacienda al señor La Cierva

Madrid.—El señor Wais, refiriéndose a la visita que ayer hizo al señor La Cierva, negó que tuviera importancia política. Se trata de una visita de carácter técnico, en relación con las mediadas sobre la moneda. Con este mismo fin se propone visitar a los señores Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Cambó, Alvarez (don Melquiades) y a otras personalidades.

MENCHETA.

Se venden dos vacas de gran tamaño, abocadas a parir, la una del tercer parto y la otra del segundo. Para verlas y tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Pérdida Desde Nava a Segovia, en el día 11, ha sido perdida una rueda completa de camioneta «Ford», con cubierta marca «GOODRICH», propiedad de don Juan García.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog.

He aquí los precios: Merluza... 3,00 Congrio... 2,25 Eneagos... 1,50 Pescadilla grande... 1,25 Idem terciada... 0,90 Almejas... 1,10 Chicharros... 0,60

TELÉFONO NÚMERO 95

PARTICULAR VENDE

Magnífico automóvil

MARCA «ELCAR», 8 CILINDROS, 25 HP., 7 PLAZAS

Conducción interior (tipo ROLLS)

Estado casi nuevo, neumáticos nuevos, carrocería gran lujo, a toda prueba

Verdadera oportunidad. Precio de gran ocasión

Para examinarlo y tratar, el viernes, de diez de la mañana a cuatro de la tarde

EN EL

HOTEL COMERCIO.—SEGOVIA

Casa Givaja

pone en conocimiento de su numerosa clientela haber adquirido una gran partida de género de punto a precios sin igual, como son:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Camisetas de niñas, Refajitos, Braguitas, Camisetas de señora, etc.

JUAN BRAVO, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN (SEGOVIA)

El gordo de Navidad

caerá en uno de los bonitos números que tiene la zapatería LOS CHICOS

Este año el que quiera hacerse rico haga sus compras en la zapatería «Los Chicos». Tiene a disposición de su numerosísima clientela los números 3.760 y el 2.356, los que serán agraciados con el primero y segundo premio

Ha recibido 6.000 pares de zapatillas en piso de goma y suela; dada su calidad son irrompibles. También ha recibido un grandioso surtido en artículo de invierno para caballero, señora, niños y niñas. Es la casa que más barato vende y la que más surtido tiene

Vende tanto por hacer sus compras a los mejores fabricantes. Nada de cuentos, aquí son realidades. Visítennos y se convencerán

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO (Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa de muebles del sucesor de Sessé)

La Marujita

Para Navidad ha recibido un gran surtido de vinos y licores. Turrone y mazapanes de todas clases; sus calidades ya son conocidas por el público, exquisitas como en años anteriores.

ACEITUNAS SEVILLANAS Finas y aliñadas, estilo Sevilla BACALAO ESPECIALES de Escocia, Langa y Noruega. Hay gran surtido

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS -Mantecadas de Astorga- SAN FRANCISCO, NUMERO 14

Victoriano Portero Hernanz

¡Atención, segovianos!

Han llegado 5.000 kilos de turrone de Alicante y Jijona, que se liquidarán en el GRAN DEPOSITO INSTALADO EN CRONISTA LECEA (frente al bar Casas) y próximo a la plazuela de la Rubia

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Turrone variados, a... 4,50 pesetas kilo Mazapán de Toledo, a... 6,00 » » Frutas escarchadas, a... 6,00 » » Peladillas de Alcoy, a... 6,00 » » Polvorones de Sevilla, a... 5,00 » » Mantecadas de Astorga, caja, a... 1,60 » » Polvorones de Sevilla, caja, a... 1,60 » »

¡NO CONFUNDIRSE! CRONISTA LECEA (Solar frente al bar Casas, próximo a la plazuela de la Rubia)

Gramófonos y discos

LOS MEJORES Y MAS SONOROS La Voz de su Amo, Odeón y Regal

Gramolas a 200, 300 y 500 pesetas en adelante. Maletas, a 60, 75, 125, 150, 250 y 300 pesetas.

Albums para discos, agujas, zafiros, cepillos, cuerdas y toda clase de accesorios.

Composturas en toda clase de máquinas parlantes Aparatos Radio, siempre lo más nuevo. Antes de comprar, ver precios

Lámparas de todas clases para autos, para radio, linternas y alumbrado. Material eléctrico. PRECIOS: LOS MAS ECONOMICOS

CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

Ama de cría soltera, de veinte años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres del criatura. Razón, Pedro Zorzo, en Martín Muñoz de las Posadas.

Se venden dos cochinas de tres meses, jaras, dos parejas de palomas casadas, dos conejas y conejo, a punto de criar y cinco pollos del mes de Agosto. Darán razón, calle de la Judería Nueva, número 16, Angela López.

Se venden dos novillos, propios para semental, uno terreno y holandés. Para tratar, con Fermín del Real, en Torredondo.

Traspaso carnicería y salchichería por no poderlo atender. Sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ofrece aserrador mecánico y lima, sabiendo bien la obligación. Dirigirse a Julián García Adrados, en Aguilafuente (Segovia).

do don Fausto López Velicia. Acerca de las palabras del evangelio de San Juan, que se lee en esa «dominica», «Enderedad los caminos del Señor», versó su oración sagrada, según nos dicen de la Corte, fué muy notable; lo mismo por la forma correcta y elegante de ella, que por su fondo doctrinal y homilético; y en su oyeo el orador desde el primer momento a su auditorio, por la modestia con que se presentó ante él.

El señor López Velicia—nos dice— fué muy felicitado, lo que celebramos.

El pintor Pablo Lázaro

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se inaugurará en la Universidad Popular la exposición de cuadros del notable pintor segoviano Pablo Lázaro Peinador, alumno de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, y pensionado de esta Diputación provincial.

La entrada será pública. Dados los progresos que en el arte pictórico realiza este joven artista segoviano, es de esperar que la exposición de sus obras sea muy estimable.

El concierto de la Filarmónica

El concierto anunciado por la Sociedad Filarmónica de Segovia para el lunes último, y que fué aplazado por causas ajenas a la voluntad de la Junta, tendrá lugar mañana, viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, en el teatro Juan Bravo, con arreglo al mismo programa, que ejecutará el famoso «Cuarteto Rafael».

Retiro espiritual para caballeros

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en la capilla del Palacio Episcopal, tendrá lugar el retiro mensual para caballeros, que será dirigido por el reverendo Padre Adolfo Gómara (S. J.).

La entrada es pública, pudiendo asistir cuantos lo deseen.

HERMANAS DIAZ

Emerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS Cardenal Cisneros, 28, 1.º, Izquierda MADRID

SUETOS

CALLOS No sufra usted de callos, juanetes, vrices de gallo y verrugas. Use usted el unguento UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 681'0 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 8'4

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 685'1 Dirección del viento... Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 0'4 Pronóstico del tiempo, nuboso

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la mañana: adultos, 56; niños, 48, total, 104. En la cena: adultos, 57; niños, 47; total, 104.

Total del día, 208.

LA CARMENCITA

es la casa mejor surtida en vinos y licores tinto de Arganda, tinto y blanco de la Mancha, vino Moscatel, Málaga, Montilla, coñac, aguardientes y el predilecto de Orujo, vinagre blanco de vino puro.

Los vinos y aguardientes se venden por arrobas de 16 litros y el vino de Arganda se vende a 9,50 pesetas arroba de 16 litros clase extra; los demás géneros consulten precios en la misma, con José María Prisco.

LA CARMENCITA Muerte y Vida, 10 y 12 se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, mentioning 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)' and its benefits for various ailments.

M.C.D. 2022

ECOS DE LA PROVINCIA

Laguna de Contreras

La fiesta de la Inmaculada

Con gran religiosidad y mucho entusiasmo se ha celebrado en esta parroquia la fiesta que las Hijas de María dedican anualmente a su querida Madre la Inmaculada Concepción.

Después de una devota novena, a la que asistieron puntualmente las Hijas de María y pueblo en general, llegó el día señalado para la fiesta.

A las diez del día señalado, con gran volteo de campanas, se anuncia a los fieles se acerca la hora de la santa misa.

Esta se celebró con gran solemnidad, oficiada por el Padre Feliciano del Corazón de María del Instituto de Segovia (no haciéndolo nuestro virtuoso párroco por estar enfermo ese día); la parte musical, a cargo del sacristán de esta parroquia, niño de quince años que tocó las mejores piezas de su repertorio con mucho gusto y maestría.

Ocupó la sagrada cátedra dicho Padre, cantó magistralmente las prerrogativas de la Virgen, especialmente en el atributo de su Concepción Inmaculada, exhortando a las Hijas de María a imitar a su excelsa Madre en todas las virtudes, especialmente en la castidad, virtud angélica, la cual no podrán adquirir, si no renuncian a las exigencias de la moda en el vestir, la cual causa muchos estragos en las almas.

Las mismas advertencias hizo a los jóvenes, diciéndoles que la vida del cristiano es como la del soldado que vive en continua alarma; que es vida de combate, pero que, acogiéndonos todos a la protección de María, no temamos sucumbir. Ella con su pie venció al dragón infernal y nosotros también le venceremos ayudados de María.

La paz del cristiano debe ser siempre una paz armada. Vivimos acampados en tierra de enemigos y alrededor de nosotros abundan los elementos conjurados contra nuestra salvación.

Con éstas y otras muchas consideraciones estuvo al auditorio suspenso y como enajenado en continua atención.

El momento de la comunión general fué en extremo emocionante y consolador.

Un grupo de niñas del colegio cantó con mucho entusiasmo el «Cantemos al Amor de los Amores», y acto seguido, cual bandadas de palomas, revolotean alrededor del palmar eucarístico, todas ansiosas de recibir en su pecho al Esposo de su alma, al Dios de la Eucaristía. ¡Oh! y qué júbilo sentiría nuestra Virgencita en esos momentos al ver que en su honor recibían a su Hijo ese día un centenar de almas!

Durante la comunión se cantaron, acompañados del armonium, versos alusivos al acto.

Por la tarde, y una vez terminada la novena, se organizó la procesión, llevando las Hijas de María la venerada imagen por las principales calles de la población, yendo ordenadamente en dos filas las Hijas de María con su distintivo y los fieles todos con la mayor compostura, cantando preciosos motetes las distinguidas y simpáticas jóvenes Benita y María González Melero, Felisa González, María González Manrique, Ambrosia García y Guadalupe Redondo y contestando el pueblo devotamente.

De vuelta en la iglesia y como broche a tan simpática fiesta, se terminaron los cultos con una sentida despedida cantada con mucho gusto por las citadas jóvenes.

CORRESPONSAL

15-12-30.

Cabezuela

La festividad de la Purísima

Con gran brillantez se ha celebrado este año el novenario y festividad de la Inmaculada Concepción de María, que han revestido gran vistosidad merced a la espléndida iluminación eléctrica e indudable gusto con que adornaron el trono las Hijas de María.

Índice revelador de su entusiasmo es el hecho de haber comulgado durante todo el novenario para culminar con la festividad del día 8.

En la misa parroquial, con sermón recordando los fundamentos teológicos del dogma de la Concepción Inmaculada de María, y presentando a tan excelsa Madre como ejemplar único de pureza e integridad virginal, cantó con mucho gusto y excelente afinación la «Misa Coral de Pío X» un grupo de Hijas de María,

que en la procesión interpretó lo más selecto de su repertorio de música mariana, cautivando con sus melodías rítmicas y suaves la atención de todos los fieles.

Suspendidas por causas ajenas a su voluntad las veladas teatrales preparadas para tal día, el domingo próximo y el día 25, Dios mediante, se representarán las cuatro obras dramáticas, cuyos nombres son: «Santas Justa y Rufina», «Las travesuras de Juana», «Travesura feliz» y «Jesús, ¡qué criadas!», que dadas las buenas cualidades de las actrices, prometen ser un gran acontecimiento, habiendo mucha expectación, pues por personas fidedignas, se asegura ser su interpretación muy atildada y acabadísima; y por otra parte el asunto de las obras es tan hermoso, que supera a toda ponderación, ni es menester alabarlas.

En la rifa de una colcha llevada a cabo por las Hijas de María de este pueblo, salió premiado el número 821.

16-12-30.

Navas de Oro

Función de teatro

En el salón de la Sociedad «La Nobleza» se representó, en los días 13 y 14, ante numeroso público, el drama titulado «Luciano», acompañado del sainete «Ciertos son los toros», por jóvenes aficionados de esta localidad, dirigidos por don Pedro Rodríguez, maestro nacional de este pueblo, mereciendo muchos aplausos por su trabajos.

Otra función en proyecto

Con permiso de la autoridad, para el próximo domingo se están ensayando nuevos trabajos escénicos, los que comprende el drama de don Antonio Hurtado, titulado «Entre el deber y el derecho», y el bonito sainete «La casa de los milagros».

Dichas obras se verificarán en el salón de la sociedad de baile «El Porvenir» y por jóvenes aficionados de esta sociedad. Se espera la obtención de un gran éxito, dada la adaptación de los papeles al carácter personal de los actores.

CORRESPONSAL

15-12-30.

Lastras del Pozo

Exámenes en la escuela pública

Con la mayor satisfacción pública.

mos la siguiente carta que nos remite el culto médico de Marugán:

Señor director de EL ADELANTADO. Muy señor mío y distinguido amigo: Una modestia ejemplar iba a silenciar del corresponsal de EL ADELANTADO en Lastras del Pozo, el acto a que me refiero por haber sido de gran éxito para él.

Yo, que he presenciado los exámenes y la manera tan espontánea con que le han conferido el «voto de gracias», y que siento a la vez gran cariño por el señor Piquero, me apresuro, suplantándole en esta ocasión, aunque sea en perjuicio del periódico que usted tan dignamente dirige, sin otro afán que la justicia.

Nuestro país, algo cruel, suele castigar con más ahinco lo malo que premiar lo bueno, para lo que nunca debieran sobrar los estímulos. Vayan mis palabras en honor de los niños, ya que don Evergisto no los necesita.

DOCTOR GONZÁLEZ DE CANALES.

¡Licenciados del Ejército!

Muchos destinos públicos para soldados, cabos y sargentos con 5, 6, 7 y 8 pesetas diarias. El CENTRO DE GESTIONES de esta capital, San Francisco, 6 y 8, os informará gratis la manera de solicitarlos. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones particulares, copias y presentación de documentos en oficinas públicas y ministerios de Madrid.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
UNICO RECONSTITUYENTE

Casa Givaja

Juan Bravo, 26, Segovia

SEÑORA: Compre usted en esta CASA su ABRIGO, VESTIDO y SOMBRERO. LA CASA MAS SURTIDA

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 208

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

Urge la venta de varias tierras de labranza, dos partes de pinar, una idem cochera y una casa, en el pueblo de Navalmanzano. Para tratar, en Segovia, con Tomas Alvarez Gómez, en Barrio Nuevo, 5.

Leña de encina Se vende en la finca de «Temeroso», sita en el término municipal de Navalmanzano. Dirigirse a Eustasio Herranz, en dicho pueblo.

LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE ANALISIS CLINICO

Material completo. Instalación general. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos. Establecimientos

JODRA: Principe, 7 MADRID

Ama de cría casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Apolonio de Benito, en Villaverde de Iscar.

Se vende un par de piedras de molino ya usadas; una acabada, un rodezno y un cedazo. Para tratar, con el Ayuntamiento de Albalcorbo.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.--MADRID

RIDRUEJO

Este es el nombre que a usted la interesa tener en su memoria, para cuando tenga que hacer alguna compra de

== TEJIDOS ==

¿Por qué? Porque comprará usted los mejores artículos y de más novedad; podrá elegir mejor y comprará más barato que en los demás establecimientos.

ALMACENES RIDRUEJO

JUAN BRAVO, 12.-SEGOVIA